

**INFORME DE GESTIÓN**  
**DIRIGIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**  
**AEROCLUB DE COLOMBIA**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos del Aeroclub de Colombia y el Código de Comercio, a continuación me permito rendir el informe de Gestión correspondiente al ejercicio contable 2019.

**1. INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS.**

**ESCUELA.** Para el año 2019, se realizó en horas de Vuelo un total de 11.780 Vs las 11.192 horas voladas para el año 2018, generando unos ingresos por valor de 8.103 millones de pesos por este concepto, por otro lado los cursos de Escuela de Tierra generaron ingresos totales de sus ciclos de 1.268 millones de pesos y la instrucción de Simuladores por un valor de 518 millones de pesos, mostrando un aumento de 336 millones de pesos en Escuela de Tierra y un incremento de 89.4 millones de pesos para simulador, todo esto con respecto a 2018.

Sumado a lo anterior, los rubros por matrículas y pruebas Psicotécnicas generan en ingresos totales sumados de 264.3 millones de pesos. La tienda escolar siendo un negocio nuevo para la entidad generó un total de ingresos de 74.6 millones, mostrando su consolidación para el 2019 al aumentar en 230% con respecto a 2018.

**TALLER.** El Taller Aeronáutico de Reparaciones facturó la cantidad de 15.053 horas de mano de Obra entre los servicios generados a las aeronaves de los Socios como las de Escuela, dejando un pendiente por facturar de 1.725 horas que serán facturadas apenas se realice el cierre de las órdenes de trabajo en el 2020.

El total de los ingresos recibidos por los conceptos de Materiales, Mano de Obra, Servicios con Terceros, Presentación a la Aeronáutica y Aviónica suman un monto total para el 2019 de 1.250 millones de pesos.

El adecuado manejo de los recursos, no solo nos permitió, como veremos más adelante cumplir con los costos y gastos relativos a la operación, sino que pudimos atender gastos e inversiones proyectadas de importancia tales como:

## **2. INVERSIONES.**

### **TERMINACIÓN OBRA CIVIL, CASINO, BAÑOS Y HANGAR DE ESTRUCTURAS – TALLER**

Para el mes de Abril de 2019, fue entregada la obra civil del Casino, baños y Hangar de Estructuras en el área de taller, obra realizada por la empresa Miguel A Suarez P SAS llegando a un costo total de 525.9 millones de pesos, obra que beneficia y mejora las condiciones de trabajo de los operarios de taller, así como aumenta el nivel de servicios para los socios al proporcionar un Hangar de estructuras con los espacios y herramientas necesarias para el adecuado servicio.

### **PROPIEDAD DE INVERSIÓN. ADQUISICIÓN Y MEJORAS DE HANGARES PARA AERONAVES SOCIOS.**

Se realiza la adquisición de 3 nuevos hangares que estaban bajo la propiedad de socios, los cuales pasaron a formar parte de los activos de Aeroclub aumentando la disponibilidad de hangares para arriendo, el costo de adquisición llega al monto de 110. Millones de pesos. Sumado a esto se realizó las mejoras para los hangares NG1 al NG5 por un monto de 25.8 millones de pesos correspondiente para una ampliación de cubierta.

### **AERONAVES ESCUELA.**

**HK 5298.** Para el mes de febrero se terminó la adecuación, mejora y puesta en marcha de la aeronave HK-5298 que fue adquirido en 2018, generando un costo de terminación en 2019 de 139.7 millones de pesos, entre manos de obra e impuesto para la activación.

**HK 5309.** De igual forma se finaliza las adecuaciones para la puesta en marcha del HK 5309, proceso finalizado en el mes de Agosto y que generó un costo total para el 2019 de 216.5 millones, se aclara que esta aeronave también fue adquirida en 2018 y que parte de sus costos fueron activados en ese mismo año.

Además de los overhaul de motores, Hélices y demás adecuaciones se llevó a cabo en un 45% las instalaciones de los equipos de comunicaciones como son GTX335, pantalla G5 y GNC 255 a las aeronaves de la escuela, para la modernización y mejoramiento en la calidad de instrucción y vuelo monto que suma los 207.1 millones de pesos.

### **PLANEADORES**

**HJ 012.** Se realiza la activación del HJ 012, Planeador adecuado y mejorado para las actividades de Recreación y Deporte aéreo de los socios, con una inversión inicial de 31.6 millones para el año 2019.

**Eventos de Formación y capacitación del Deporte Aéreo.** Durante los meses de Julio y Diciembre se contó con la participación del Piloto, Francesco Padovano como instructor de pilotaje de Planeadores tanto para socios como para un instructor de Escuela en veras de una implementación hacia el pensum de Escuela, eventos solicitados por los socios para la práctica deportiva y esparcimiento de los mismos.

### **3. TEMAS LEGALES Y NORMATIVOS**

**Revisor Fiscal:** En la Asamblea General de Socios realizada el 25 de marzo de 2019, se reeligió al señor Ricardo Augusto González Morales con TP-63059-T como revisor fiscal de la entidad.

**Solicitud Permanencia Régimen Tributario Especial:** En el mes de Marzo de 2019, se realiza la solicitud Anual de Permanencia en el régimen Tributario Especial ante la DIAN, considerando que el Aeroclub de Colombia cumple con los requisitos establecidos por la norma, no se obtiene ninguna respuesta negativa por parte de esta entidad lo cual hace vigente la continuidad en este régimen por un año más.

**Factura Electrónica:** Para el segundo semestre del 2019 se procedió a solicitar las ofertas comerciales a los diferentes proveedores Tecnológicos autorizados en Colombia, luego de hacer los análisis y evaluaciones de cada oferta presentada, se escoge el proveedor GURUSOFT SAS ya que cumplía con los estándares Técnicos, procedimentales y económicos más ventajosos para el desarrollo de la actividad. Que de acuerdo a la Resolución del Octubre de 2019 se prolonga la fecha de inicio de este proceso, lo cual lo hace posponer para el año 2020 el inicio de dicha implementación en Aeroclub.

**Demandas.** Se realiza el reconocimiento de las indemnizaciones por las pólizas de responsabilidad civil vigentes en el año 2015 amparadas por la aseguradora Allianz como garantía para cubrir con las demandas impuestas en contra de Aeroclub de Colombia por los siniestros ocasionados en ese mismo año, a su vez se reconoce la Provisión de Gasto por los valores a pagar por Parte de Aeroclub a los demandantes basados en los conceptos profesionales de los abogados apoderados de la entidad.

### **4. DE GESTIÓN**

**RECURSOS.** Se mantiene el recurso o dineros aprobados por Asamblea General para ser invertidos en futuras adquisiciones (auto seguro), dichos dineros se encuentran depositados en el CDT del banco de Bogotá por un monto equivalente de 1.555 millones de pesos, registrados a nivel contable como un Efectivo Restringido.

**CAMPAÑAS DE MEJORAS TÉCNICAS Y MECÁNICAS PARA EL INCENTIVO DE LA AVIACIÓN.** Como parte del cumplimiento de las actividades meritorias que desempeña Aeroclub de Colombia, se ha llevado a cabo la Campaña de Mejoras técnico mecánicas para el incentivo de la seguridad y ejercicio de la actividad aérea para los socios, actividad desarrollada y ejecutada por el área de taller como una campaña de evaluación y diagnóstico de los estados de funcionamiento de las aeronaves de los socios, buscando con ello incentivar el mantenimiento periódico que motive el ejercicio de la aviación de una forma más frecuente y segura, para dicha campaña se invirtió un monto de 137. Millones de pesos en mano de obra de técnicos e implementos para la adecuada labor.

**PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024.** Continuando con el plan de Crecimiento y desarrollo iniciado desde el 2014 a 2019, Aeroclub de Colombia contrata los servicios profesionales de la empresa Virtus SAS para el desarrollo del Plan estratégico que se tendrá como guía para la adecuada ejecución de actividades y planes para los próximos 5 años, dichos estudios abarcan temas y análisis de mercado, económicos, de capacidad y visión, teniendo como principal base las opiniones y objetivos de los socios y directivos, dando como resultado un conjunto de planes de inversión en infraestructura, personal, renovación y adquisición en equipos de producción, actividades tanto para el bienestar, recreación y esparcimiento de los socios como estrategias comerciales para cada una de las áreas de taller y Escuela, de modo que estimulen los crecimientos de los indicadores financieros y de calidad para que la entidad llega a ubicarse como la mejor Escuela de Aviación de Colombia. Dicho plan estratégico fue aprobado por la Asamblea general de socios el pasado mes de Enero de 2020.

## **5. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL AEROCLUB.**

A continuación me permito resumir los aspectos más relevantes de la situación económica y financiera de Aeroclub.

<b>CONCEPTO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	12.826.651.713,00	11.828.281.862,00

<b>ACTIVO TOTAL</b>	25.348.882.879,00	23.544.406.591,00
<b>PASIVO TOTAL</b>	5.016.150.628,00	3.267.124.520,00
<b>ACTIVO NETO TOTAL</b>	20.348.882.879,00	23.544.406.591,00

**ASIGNACIONES PERMANENTES.** A continuación se describe el estado de las asignaciones permanentes.

De acuerdo con las asignaciones correspondientes a la parte de excedentes de los años 2016, 2017 y 2018 pendientes por ejecutar y basados en lo ordenado por la asamblea general de socios del 26 de marzo de 2014 y 2018, se presente el siguiente balance con saldo a 31 de diciembre de 2019.

**SALDO INICIAL 2019..... 830.628.574**

Campaña Mejoras Técnico Mecánicas como incentivo para la práctica de Aviación.... 137.287.851  
Mejoras Locativas, compra de muebles y demás gastos Pista las Acacias..... 120.758.771  
Gastos de Mantenimiento, operación y eventos Planeadores ..... 163.890.992  
Gatos de Proyección y Planeación estratégica para Aeroclub (virtus) ..... 173.268.300

**SALDO FINAL 2019..... 235.422.660**

El saldo de la asignación proyectada hasta el año 2020 se encuentra colocado en equivalentes de efectivo (fiducia y cuentas corrientes) como dinero a la vista para determinar las inversiones correspondientes a mejoras de aeronaves de formación e infraestructura.

Se espera que con el actual equipo de personal y equipo técnico, la entidad se proyecte a mantener y mejorar los resultados del año 2019 y continuar reinvertiendo los excedentes en el objeto de fomentar la aviación civil en Colombia.

## **6. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES.**

No se celebró contrato alguno con socios ni administradores. Los miembros de la Junta Directiva incluidos el presidente, no devengan salarios ni costos de servicios para la entidad.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad.

**7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA ENTIDAD.**

Se cumplió con las normas legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor manteniendo vigente las suscripciones autorizadas para la actualización de la información requerida y sus sistemas de información debidamente licenciados.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Alberto Gómez García', written over a large, stylized letter 'C'.

**CARLOS ALBERTO GÓMEZ GARCÍA**

**GERENTE GENERAL**

Proyecto: Alexander Vargas Pabón.